

## Junta Directiva

Sesión celebrada el día 16 de Enero de 1916.

Presidió D. Esteban Niera y asistieron los Sres. Serra y Guardia, A. Quintan, Palau, Sala y el infrascrito. Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Presentados los estados de cuentas generales del año último, después de algunas explicaciones dadas por la presidencia y del correspondiente examen fueron aprobados, acordándose al propio tiempo convocar Junta general para el día 23 próximo, a las 9 de la tarde, al objeto de llegar a la completa aprobación de dichas cuentas.

Denunciado por uno de los Sres. presentes el hecho de estar en descubierto algunos propietarios de los falcos del pago del canon anual que señalaban las bases de organización; acordose invitar a dichos propietarios al cumplimiento del deber que aceptaron al adquirir el derecho de propiedad, o a formalizar la venta de sus respectivos falcos de conformidad al valor que cada uno tiene censado. Asimismo, acordose legalizar la venta o traspaso de algunos otros, cuya propiedad no está aun autorizada por esta Junta.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

P. A. de la J. D.

Joaquín Niera, Seco.

## Junta general

Sesión celebrada el día 23 de Enero de 1916.

Bajo la presidencia de D. Esteban Niera empezó la sesión, según dice las bases de reglamento y leyendo el infrascrito el acta de la última Junta general, que fue aprobada.

A tenor de lo dispuesto por el reglamento leyéronse los

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO  
Y TRANSMISIÓN DE BIENES  
DE  
GRANOLLERS

69



citados se cuentas generales del año anterior. Examinadas una por una todas ellas, sin la menor oposición fueron aprobadas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión con las paces de costumbre.

P. A. de la J. S.

Joaquín Pardo, Sec.º

### Junta Directiva

Sesión celebrada el día 27 de Febrero de 1916.

Presidió el Sr. Canillaris y asistieron los Sres. Pica, Serra y Guardia, Aguilar, Palau, Sala y el imparcito.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, tratóse seguidamente de la celebración de la Velada dedicada al Patrono de la Sociedad el glorioso Patrón San José, tomándose los siguientes acuerdos: celebrar la esperada Velada el día 19 de Mayo, festividad del Santo tutelar y en igual forma que los años anteriores; ofrecer el discurso doctrinal al Vocal de esta Junta el joven Sr. Francisco Sala, quien estando presente se dignó aceptarlo; encargar a la "Grupo Artística" la organización de la fiesta de acuerdo con la comisión nombrada al efecto y que componen los Sres. Palau, Sala y el imparcito; invitar a las Srtas. Mercedes Tarras y Mercedes Tripsa del Coro de Hijas de María, y a la Srta. Pepita Nicolau del Coro de Berceanas a tomar parte en la Velada, ejecutando algunos números musicales de canto, y finalmente consignar la cantidad de 100 pesetas, como subvención, a la "Grupo Artística" para los gastos de la esperada Velada.

Resuelto todo lo referente a la Velada a San José, objeto principal de la sesión, el Presidente Sr. Pica presentó para su resolución el asunto de la subvención de 25 pesetas mensuales que viene dándose de algún tiempo y provisionalmente al Consejo